

DISPROMIL S. A.

INFORME DEL COMISARIO

El suscrito comisario de DISPROMIL S.A. cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Cias. informo que he examinado prolijamente la contabilidad de la Empresa, verificando sus partidas con los comprobantes respectivos correspondiente al año 2007 de DISPROMIL S. A. Demostrando que ha sido llevada con prolijidad y absoluta corrección conforme a los principios contable generalmente aceptados.

Atentamente,

Karina A. Montero G.
Ing. Com. Karina Montero G.
COMISARIA

